

santo Domingo, 20 de mayo 2013

Señor.

Gerente

Compañía de transporte pesado PETRIOSTSACHILA S.A.

Ciudad.

Yo Hugo Hernán Rosero M. le extiendo un cordial saludo, y pongo en su conocimiento mi decisión, libre y voluntaria transferir SIETE ACCIONES al señor. Homero Fabián Ortega P. Razón por la cual me ratifico con mi firma y rúbrica.



Hugo H. Rosero M.

C.I. 170263305-6

CEDENTE



Homero F. Ortega P.

C.I. 170305508-5

CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PETRIOSTSACHILA S.A."

Expediente 137729; Ruc 2390007100001

CONTRATO PRIVADO DE TRASNFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Santo Domingo, de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy lunes 27 de mayo del 2013, comparecen los señores: por una parte el Señor **ROSERO MOSQUERA HUGO HERNAN** con CI: N° 170263305 -6 quien en adelante se le denominará CEDENTE; y por otra parte el Señor **ORTEGA PAZMIÑO HOMERO FABIAN** con CI: N° 170305508-5 quien en adelante se le denominará el CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo y capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-El señor **ROSERO MOSQUERA HUGO HERNAN** es accionista de la compañía de transporte pesado **PETRIOSTSACHILA S. A.**, con domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, por lo que es propietario de **DIEZ** acciones ordinarias y nominativas liberadas por el valor de cuatro dólares americanos cada una, equivalente a un capital suscrito y pagado de cuarenta dólares americanos.

SEGUNDA.- Con estos antecedentes libre y voluntariamente el señor **ROSERO MOSQUERA HUGO HERNAN** CEDENTE transfiere mediante sesión, **SIETE** acciones ordinarias y nominativas y liberadas de cuatro dólares americanos a favor del señor **HOMERO FABIAN ORTEGA PAZMIÑO** CESIONARIO

TERCERA.- El precio que paga el CESIONARIA Señor **HOMERO FABIAN ORTEGA PAZMIÑO** a favor del CEDENTE Señor **ROSERO MOSQUERA HUGO HERNAN** es de veinte y ocho dólares americanos, dinero en efectivo que lo recibe a entera satisfacción, sin tener que reclamar nada en lo posterior por este concepto.

CUARTA.- Los comparecientes se ratifican en todo el contenido de este contrato y en caso de controversia, se someten en juicio verbal y sumario ante los jueces de lo civil del cantón de Santo Domingo, para lo cual renuncian fuero y domicilio.

Están dispuestos a reconocer sus firmas y rúbricas luego de la suscripción de este contrato.



Sr. **Rosero Mosquera Hugo Hernán**
C I: 170263305-6
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
CEDENTE

Atentamente,



Sr. **Ortega Pazmiño Homero Fabián**
170305508-5
ADQUIRIENTE DE SIETE ACCIONES
CESIONARIO



Señora **Quinchá Espinoza Martha Piedad**
C I: 170079899-2
ESPOSA CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PETRIOSTSACHILA S.A."

Expediente 137729; Ruc 2390007100001

Santo Domingo, 27 de mayo 2013.

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

La compañía de transporte pesado PETRIOSTSACHILA S.A con número de **RESOLUCION SC.IJ.DJC.Q.10.000034** ante usted muy respetuosamente, informa la siguiente transferencia de OCHO acciones.

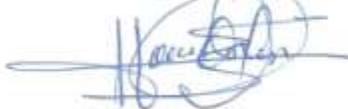
CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: HUGO HERNAN	NOMBRES: HOMERO FABIAN
APELLIDOS: ROSERO MOSQUERA	APELLIDOS: ORTEGA PAZMIÑO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.I o RUC: 170263305-6	C.I o RUC: 170305508-5
VALOR DE LA ACCIÓN: USD \$ 4,00	
Nº ACCIONES QUE CEDE: 7 (SIETE)	

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: HUGO HERNAN	NOMBRES: JUAN ALBERTO
APELLIDOS: ROSERO MOSQUERA	APELLIDOS: BELTRAN VALLEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.I o RUC: 170263305-6	C.I o RUC: 171789814-0
VALOR DE LA ACCIÓN: USD \$ 4,00	
Nº ACCIONES QUE CEDE: 1 (UNA)	

De igual manera, Señor Superintendente; se me confiera dos copias LISTAS
ACTUALIZADAS DE LA NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PETRIOSTSACHILA S. A

Por la atención favorable que se da a la presente, anticipamos nuestro agradecidos

Atentamente,



Sr. Homero Ortega Pazmiño
GERENTE GENERAL



santo Domingo, 20 de mayo 2013

Señor.

Gerente

Compañía de transporte pesado PETRIOSTSACHILA S.A.

Ciudad.

Yo Hugo Hernán Rosero M. le extiendo un cordial saludo, y pongo en su conocimiento mi decisión, libre y voluntaria transferir UNA ACCION al señor. Juan Alberto Beltrán V. Razón por la cual me ratifico con mi firma y rúbrica.



Hugo H. Rosero M.

C.I. 170263305-6

CEDENTE



Juan A. Beltrán V.

C.I. 171789814-0

CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PETRIOSTSACHILA S.A."

Expediente 137729; Ruc 2390007100001

CONTRATO PRIVADO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Santo Domingo, de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy lunes 27 de mayo del 2013, comparecen los señores: por una parte el Señor **ROSERO MOSQUERA HUGO HERNAN** con CI: N° 170263305 -6 quien en adelante se le denominará CEDENTE; y por otra parte el Señor **BELTRAN VALLEJO JUAN ALBERTO** con CI: N° 171789814-0 quien en adelante se le denominará el CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo y capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- El señor **ROSERO MOSQUERA HUGO HERNAN** es accionista de la compañía de transporte pesado **PETRIOSTSACHILA S. A.**, con domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, por lo que es propietario de TRES acciones ordinarias y nominativas liberadas por el valor de cuatro dólares americanos cada una, equivalente a un capital suscrito y pagado de DOCE dólares americanos.

SEGUNDA.- Con estos antecedentes libre y voluntariamente el señor **ROSERO MOSQUERA HUGO HERNAN** CEDENTE transfiere mediante sesión, UNA acción ordinarias y nominativas y liberadas de cuatro dólares americanos a favor del Señor **BELTRAN VALLEJO JUAN ALBERTO** CESIONARIO.

TERCERA.- El precio que paga el CESIONARIO Señor **BELTRAN VALLEJO JUAN ALBERTO** a favor del CEDENTE Señor **ROSERO MOSQUERA HUGO HERNAN** es de cuatro dólares americanos, dinero en efectivo que lo recibe a entera satisfacción, sin tener que reclamar nada en lo posterior por este concepto.

CUARTA.- Los comparecientes se ratifican en todo el contenido de este contrato y en caso de controversia, se someten en juicio verbal y sumario ante los jueces de lo civil del cantón de Santo Domingo, para lo cual renuncian fuero y domicilio.

Están dispuestos a reconocer sus firmas y rúbricas luego de la suscripción de este contrato.

Atentamente,



Sr. **Rosero Mosquera Hugo Hernán**
CI: 170263305-6
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
CEDENTE



Sr. **Beltrán Vallejo Juan Alberto**
171789814-0
ADQUIRIENTE DE UNA ACCION
CESIONARIO



Señora **Quinchim Espinosa Martha Piedad**
CI: 170079899-2
ESPOSA CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PETRIOSTSACHILA S.A."

Expediente 137729; Ruc 2390007100001

Santo Domingo, 27 de mayo 2013.

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.-

La compañía de transporte pesado PETRIOSTSACHILA S.A con número de **RESOLUCION SC.U.D.J.C.Q.10.000034** ante usted muy respetuosamente, informa la siguiente transferencia de OCHO acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: HUGO HERNAN	NOMBRES: HOMERO FABIAN
APELLIDOS: ROSERO MOSQUERA	APELLIDOS: ORTEGA PAZMIÑO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.I o RUC: 170263305-6	C.I o RUC: 170305508-5
VALOR DE LA ACCIÓN: USD \$ 4,00	
Nº ACCIONES QUE CEDE: 7 (SIETE)	

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: HUGO HERNAN	NOMBRES: JUAN ALBERTO
APELLIDOS: ROSERO MOSQUERA	APELLIDOS: BELTRAN VALLEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.I o RUC: 170263305-6	C.I o RUC: 171789814-0
VALOR DE LA ACCIÓN: USD \$ 4,00	
Nº ACCIONES QUE CEDE: 1 (UNA)	

De igual manera, Señor Superintendente; se me confiera dos copias LISTAS ACTUALIZADAS DE LA NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETRIOSTSACHILA S. A

Por la atención favorable que se da a la presente, anticipamos nuestro agradecidos

Atentamente,



Sr. Homero Ortega Pazmiño
GERENTE GENERAL



Santo Domingo, 28 de mayo 2013

Señor,

Gerente.

Compañía de transporte pesado PETRIOSTSACHILA S. A.

Ciudad.

Reciba un afectuoso saludo de Yder Yones Alcivar Alcivar, así como también de Laura Marisol Torres Zamora; por medio de la presente solicito de la manera más comedida se me agilite transferir **DOS** acciones a favor de la señora antes mencionada.

Por la atención que se dé a la presente quedaremos de usted muy agradecidos.

Atentamente



Yder Yones Alcivar Alcivar
C.I 130105803-6



Laura Marisol Torres Zamora
C.I 170915525-1

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PETRIOSTSACHILA S.A."

RUC: 2390007100001 Expediente # 137729

CONTRATO PRIVADO DE TRASNFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Santo Domingo, de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy miércoles 29 de mayo del 2013 comparecen los señores: por una parte el señor ALCIVAR ALCIVAR IDER Y, con CI: N° 130105803-6 quien en adelante se le denominará **CEDENTE**; y por otra parte la señora TORRES ZAMORA LAURA M con CI: N° 170915525-1 quien en adelante se le denominará el **CESIONARIO**. Los comparecientes son ecuatorianos domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo y capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- El Sr ALCIVAR ALCIVAR IDER Y., es accionista de la COMPAÑÍA de transporte pesado PETRIOSTSACHILA S. A., con domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, porque es propietario de diez acciones ordinarias y nominativas liberadas por el valor de \$4,00 dólares americanos cada una, equivalente a un capital suscrito y pagado de cuarenta dólares americanos.

SEGUNDA.- Con estos antecedentes libre y voluntariamente el señor ALCIVAR ALCIVAR IDER Y. **CEDENTE** transfiere mediante sesión, DOS acciones ordinarias y nominativas y liberadas de \$4,00 dólares americanos a favor del Señora TORRES ZAMORA LAURA M. **CESIONARIO**

TERCERA.- El precio que paga el CESIONARIO Señora TORRES ZAMORA LAURA M. a favor del CEDENTE Sr ALCIVAR ALCIVAR IDER es \$8,00 dólares americanos, dinero en efectivo que lo recibe a entera satisfacción, sin tener que reclamar nada en lo posterior por este concepto.

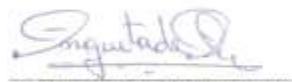
CUARTA.- Los comparecientes se ratifican en todo el contenido de este contrato y en caso de controversia, se someten en juicio verbal y sumario ante los jueces de lo civil del cantón de Santo Domingo, para lo cual renuncian fuero y domicilio.

Están dispuestos a reconocer sus firmas y rúbricas luego de la suscripción de este contrato.

Atentamente,


Sr. ALCIVAR ALCIVAR IDER
130105803-6
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
CEDENTE


Sr. TORRES ZAMORA LAURA M
C.I. N° 170915525-1
ADQUIRIENTE DE DOS ACCIONES
CESIONARIO


Sra. ANGUETA RIVADENEIRA SILVIA
C.I. N° 170500313-3
ESPOSA CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PETRIOSTSACHILA S.A."

RUC: 2390007100001 Expediente # 137729

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: IDER YONES	NOMBRES: LAURA MARISOL
APELLIDOS: ALCIVAR ALCIVAR	APELLIDOS: TORRES ZAMORA
NACIONALIDAD: ECUATORIANO	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.I o RUC: 130105803-6	C.I o RUC: 170915525-1
VALOR DE LA ACCIÓN: USD \$ 4,00	
Nº ACCIONES QUE CEDE: 2 (DOS)	

Así como también solicito se nos confiera dos copias actualizadas de la nómina de accionistas de la compañía antes mencionada.

Por la atención que se digna dar a la presente, quedaremos de usted muy agradecidos

A atentamente,



Señor Homero Ortega. P.
GERENTE GENERAL.
C.I. N° 170305508-5



